

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 910** *Resolución de 27 de diciembre de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16 de diciembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, 27 de diciembre de 2010.–El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	30
Optativas	18
Prácticas externas	
Trabajo fin de máster	12
TOTAL	60

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Común.	Ingeniería Acústica Ambiental.	Acústica en la Edificación.	Obligatorio.
		La Medida y el Control de las Vibraciones.	Obligatorio.
		La Medida y el Control del Ruido.	Obligatorio.
		Mapas del Ruido.	Obligatorio.
	Informática.	Informática de Apoyo a los Estudios de Estudios.	Obligatorio.
Específico.	Especialidad Profesional.	Prácticas en Empresa.	Optativo.
	Especialidad Investigadora.	Fundamentos Matemáticos de la Acústica.	Optativo.
		Métodos Numéricos en la Acústica.	Optativo.
		Introducción a la Investigación en Acústica.	Optativo.
Final.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo fin de carrera.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios¹

Primer semestre	Segundo semestre
Acústica en la Edificación.	Optativa.
La Medida y el Control de las Vibraciones.	Optativa.
La Medida y el Control del Ruido.	Optativa.
Mapas del Ruido.	Trabajo Fin de Máster
Informática de Apoyo a los Estudios de Estudios.	

¹ Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.